

**REPUBLICA DE PANAMA  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

3 de marzo de 2000  
**CIRCULAR No. 15-2000**

Señor  
Gerente General  
E. S. D.

Ref: Plazo de presentación de informes en marzo (Res.  
Grales. 2-99 y 5-99).

Estimado Señor Gerente:

Nos es grato informarle que extendemos hasta el miércoles 15 de marzo del presente año el plazo de presentación de los informes cuya entrega estaba dispuesta para los primeros diez (10) días del mes de marzo de 2000, exclusivamente.

Sin otro particular, nos suscribimos a su disposición.

Atentamente,

Delia Cárdenas  
Superintendente

/sodef